

Cooperación universitaria y conservación de la biodiversidad: perspectivas en Iberoamérica

J.L. Tellería ¹

(1) Departamento de Zoología y Antropología Física, Facultad de C. Biológicas. Universidad Complutense, 28040 Madrid. España

➤ Recibido el 20 de mayo de 2007, aceptado el 11 de abril de 2008.

Cooperación universitaria y conservación de la biodiversidad: perspectivas en Iberoamérica. La cooperación universitaria al desarrollo está creciendo en España por lo que la Conferencia de Rectores de Universidades de España ha recomendado que se organice sobre la base de la continuidad de las actuaciones, la complementariedad de las iniciativas, la corresponsabilidad de las instituciones participantes y la naturaleza "no onerosa-no lucrativa" de los proyectos. Desde tales premisas, este artículo repasa el interés de la conservación de la biodiversidad como objeto específico de cooperación y comenta las posibilidades que brinda Iberoamérica en este campo. Esta región cuenta con una naturaleza espectacular que está siendo degradada rápidamente. Por fortuna alberga excelentes universidades e investigadores con los que es posible establecer planes conjuntos de educación e investigación dirigidos a la conservación en aquellas áreas más amenazadas. Dado que Iberoamérica es un escenario clave en la lucha mundial por la conservación de la biodiversidad, parece oportuno desarrollar proyectos inter-universitarios dirigidos a este objetivo.

Palabras clave: Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (ONU), Proceso de Bolonia (UE), redes docentes, redes científicas, responsabilidad institucional compartida.

University cooperation and biodiversity conservation: perspectives in Ibero-America. There is an increasing involvement of the Spanish universities in projects related to cooperation and development. To achieve significant results the Spanish Council of Rectors considers that this cooperation must be developed according to four principles: temporal continuity, complementary skills of participants, economical viability of projects and shared responsibility of the involved institutions. According to this view, this paper deals on the interest of considering the conservation of biodiversity as a relevant topic of these projects and, more specifically, on the role of Ibero-America as a proper ground to work in this topic. This is a very important region for conservation that, however, is suffering strong environmental changes. Fortunately, the region has very good universities and professionals to share projects designed to improve conservation in the most endangered areas. This may be an opportune contribution of the Spanish universities if we have into account that Ibero-America is a key region in the worldwide battle to conserve biodiversity.

Key words: Bologna Process (UE), Millennium Ecosystem Assessment (ONU), scientific networks, shared institutional responsibility, teaching networks.

Introducción

La cooperación universitaria al desarrollo (CUD) conoce en España un auge sin precedentes. Hoy, al amparo de unos recursos económicos en crecimiento y de la notable implicación de la sociedad española en los avatares de un mundo globalizado, son las propias autoridades académicas las que nos animan a participar en este tipo de proyectos. Prueba de ello es la Estrategia Universitaria al Desarrollo propuesta en el año 2000 por la Conferencia de Rectores de la Universidades Españolas ([CRUE](#)), la elaboración (2006) de un código de conducta por el Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales (un [grupo dependiente de la CRUE](#)) y la progresiva incorporación de la CUD a los estatutos de muchas universidades que habilitan recursos para promocionar este tipo de actuaciones (Unceta, 2007).

En el código de conducta de la CRUE se contemplan dos aspectos importantes para interpretar el sentido de estas líneas. En su artículo 5, recogiendo el espíritu de la Estrategia, se afirma que la CUD ha de aceptar que “*la sostenibilidad medioambiental y los derechos de las futuras generaciones son parte indispensable de los proyectos orientados a la promoción del desarrollo*”. Y en el artículo 21 se especifica que “*La cooperación al desarrollo debe entenderse como intercambio y enriquecimiento mutuo de las partes que participan en la misma, al margen de actitudes o imposiciones paternalistas*”. De forma que si en el primero de los artículos se glosa el interés del trabajo de los profesionales comprometidos con la conservación de la naturaleza, en el segundo se deja claro que la voluntad de las universidades españolas es cooperar en plano de igualdad con aquellas instituciones o colegas interesados en compartir estudios y enseñanzas. Es importante recalcar este último apartado para evitar malentendidos en el diseño de estos proyectos porque, como comentó Josep Ramoneda ([Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona](#)) en la conferencia inaugural de una reciente reunión (noviembre de 2007) de universidades madrileñas y africanas, hay quien confunde cooperación con ayuda humanitaria. Mientras que esta última atiende las emergencias allí donde se dan (ciclones, maremotos, inundaciones, guerras... también hay emergencias endémicas o estructurales...), la cooperación es un contrato entre iguales. Tratándose de cooperación universitaria podemos pensar, además, que sobra apostillar que está dedicada “al desarrollo” pues es difícil que una sociedad poco instruida pueda prosperar en un mundo de conocimientos globalizados.

Sobre estas premisas, podemos reflexionar sobre el interés de dirigir la CUD hacia temas relacionados con la conservación de la biodiversidad, comentar la utilidad y ventajas de desarrollar este tipo de proyectos en Iberoamérica y presentar algunas potenciales vías de actuación universitaria.

Conservación de la biodiversidad

La pérdida de biodiversidad estructural (sistemas ecológicos, especies, genes) y funcional (procesos ecológicos y evolutivos; ver Hunter, 1996) es grave si atendemos a la información de organismos tales como la [Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza](#), el [WWF](#) o la [UNEP-WCMC](#). Sus informes, en general demoledores, son buenos indicadores del profundo cambio ambiental resultante de la imparable ascensión numérica de nuestra especie. El hombre está produciendo una remodelación generalizada de la cubierta natural de nuestro planeta (Lepers *et al.*, 2005; ver <http://www.millenniumassessment.org>) y el colapso o alteración de procesos ecológicos esenciales y de repercusiones tan globales como el clima (<http://www.ipcc.ch/>). Esta es una situación preocupante según la comunidad científica implicada en el estudio del medio ambiente (<http://esa.org/ecovisions/>), que exige la participación activa de científicos y educadores (como ha sido reclamada desde esta misma revista; ver Zamora, 2005).

Es evidente que la preocupación por este deterioro ambiental es, junto con otros retos relacionados con los derechos básicos del hombre (libertad, educación, salud, etc.), objeto de la cooperación internacional a las más altas instancias desde que en 1972 se celebrase en Estocolmo la famosa Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (recordemos Río, Kioto, etc., así como los aspectos ambientales de los [Objetivos del Milenio de la ONU](#)). El problema es que tales convenios internacionales han de plasmarse en políticas locales o regionales concretas que, al igual que ocurre en otros aspectos, suelen fallar cuando no existen recursos con los que llevarlas a cabo. Esto es particularmente grave en muchas regiones relevantes por la diversidad y potencial utilidad de los recursos biológicos que albergan, o por su importancia en el funcionamiento de los sistemas ecológicos en un mundo donde los problemas ambientales ya no conocen fronteras. Parece lógico, por lo tanto, que la cultura del respeto y cuidado de la naturaleza se haya incorporando a los programas internacionales de cooperación y que las universidades españolas, que quisieran verse como “*centinelas capaces de detectar, investigar y proponer soluciones a los problemas de la humanidad*” (Unceta, 2007), avancen por estos caminos.

Iberoamérica: razones de una prioridad

Sin ánimo de establecer comparaciones con otras regiones prioritarias para la cooperación española, son obvias las relaciones históricas, culturales, familiares y económicas que vinculan a España con Iberoamérica y que favorecen el desarrollo de proyectos conjuntos en el marco de las relaciones interuniversitarias (ver la [Declaración de Lima](#), 2001; ver también la [Organización de Estados Iberoamericanos](#)). Sin embargo, a la hora de elaborar proyectos de CUD, no ha de olvidarse que Iberoamérica es una realidad socioeconómica tan compleja y variada como la propia Unión Europea, con regiones o países necesitados de apoyo externo y otros en condiciones de darlo. En cualquier caso, y al margen de estos matices, es importante resaltar el interés de cooperar en la conservación de la biodiversidad en este entorno geográfico por cuatro razones:

En primer lugar porque, pese a ser una de las regiones del planeta menos alterada por la acción humana, está experimentando tasas de remodelación ambiental particularmente altas. Si tomásemos como indicador de este proceso la evolución de sus bosques, podríamos comprobar que hoy desaparecen a una tasa anual solo superada por África (PNUMA, 2002), un patrón que se acentúa en aquellos países iberoamericanos con menor índice de desarrollo (**Fig. 1**). Parece razonable, por lo tanto, colaborar en la gestión racional y no destructiva de su medio ambiente (bosques, montañas, ríos, costas, mares....), con particular énfasis en las regiones más desfavorecidas.

En segundo lugar porque, a partir de 1992, tras la celebración en Río de Janeiro de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo y la ratificación generalizada del Convenio sobre Diversidad Biológica, ha entrado en la agenda política internacional la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de sus componentes y el reparto justo y equitativo de los beneficios del uso de los recursos genéticos. Y en este punto, Iberoamérica es una región estratégica por concentrar muchos de los "puntos calientes" (*hotspots*) para la conservación de la biodiversidad en nuestro planeta (Myers *et al.*, 2000; **Fig. 1**). Es decir, lugares donde se concentra una pasmosa riqueza de especies de diferentes grupos taxonómicos, incluidas las variedades de numerosas plantas de interés agrícola, que han de ser protegidas y gestionadas correctamente por los países implicados en beneficio propio y de la humanidad (<http://www.fao.org/biodiversity/index.asp>). Sin embargo, la conservación de estos enclaves no es fácil por asentarse, frecuentemente, sobre terrenos útiles par el uso agrícola, densamente poblados y en regiones carentes de recursos con los que abordar su conservación (Cincotta *et al.*, 2000).

En tercer lugar, porque la presión demográfica, su creciente papel de abastecedor de materias primas y el acelerado desarrollo económico de muchas zonas del sub-continente, plantean la urgente necesidad de colaborar en el diseño de un modelo de desarrollo que no destruya el esplendor natural con el que Iberoamérica ha entrado en el siglo XXI.

Y en cuarto (pero no último) lugar, porque allí pueden establecerse sinergias académicas muy positivas dado el nivel de excelencia de muchas universidades iberoamericanas y la valía de muchos de sus miembros en la investigación relacionada con la conservación y gestión de la biodiversidad. Además, muchas de estas instituciones e investigadores mantienen antiguas relaciones de cooperación con universidades norteamericanas y/o de otros países. Iberoamérica es, por lo tanto, uno escenario internacional propicio para el desarrollo de experiencias formativas y de investigación dirigidas a la conservación de la biodiversidad. En este contexto, se abre la posibilidad de incrementar la intensidad de las relaciones ya existentes o de aumentar el número de redes internacionales de docencia e investigación en las que, en aras de la cooperación, nunca debieran quedar excluidos los países con menos recursos (**Fig. 1**).

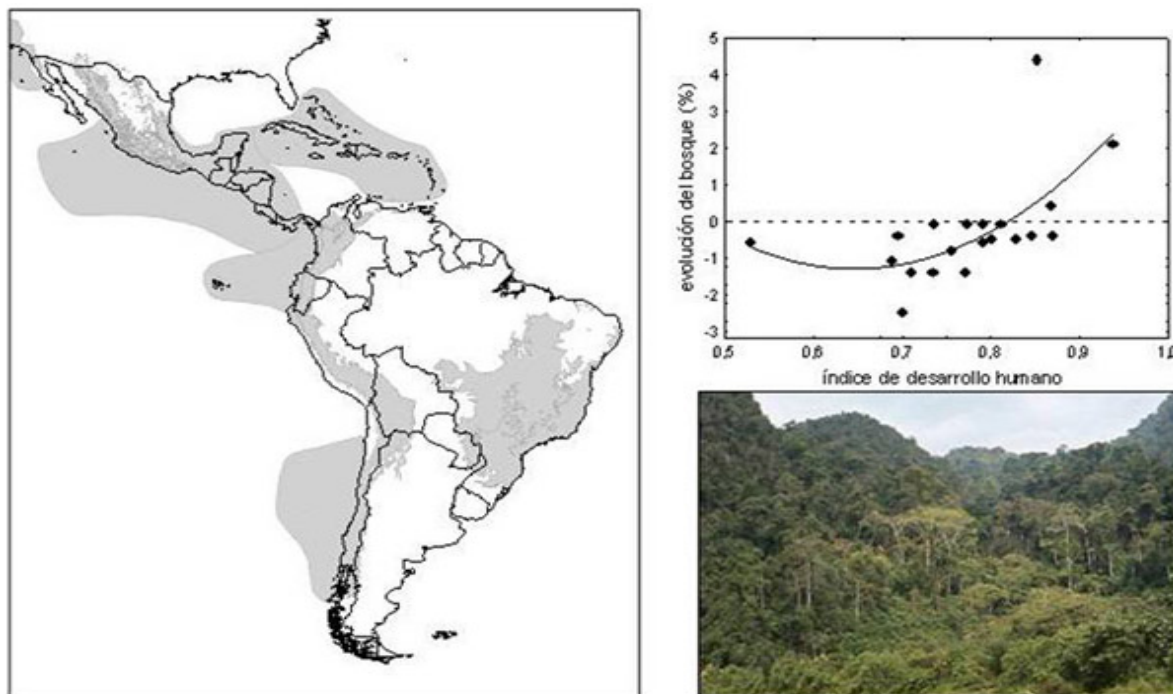


Figura 1. A) Áreas ocupadas por los puntos calientes (*hotspots*) para la conservación de la biodiversidad en Iberoamérica (tomados de [Conservation International 2004](http://www.conservationinternational.org)). **B)** relación entre el índice de desarrollo humano de la ONU y la pérdida de cobertura forestal (en %) en los países iberoamericanos entre 1990 y 2005 (PNUD 2007). **C)** Bosque en Tingo María (Perú).

¿Qué hacer desde la Universidad?

Como indica la Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo, “*las universidades, por su propia definición y vocación, tienen una amplia trayectoria de colaboración a escala internacional con instituciones académicas de muy diversos países*”, por lo que la CUD debiera verse como el resultado de una evolución lógica de sus cometidos ante las nuevas demandas sociales. Esto implica, lógicamente, diseñar estrategias, identificar actores y definir funciones:

Estrategia. Como indica la Estrategia Universitaria al Desarrollo, ésta debiera realizarse atendiendo a cuatro principios esenciales: La continuidad de las actuaciones, la complementariedad de las iniciativas, la corresponsabilidad de las instituciones participantes y la naturaleza “no onerosa-no lucrativa” de la cooperación, lo que implica la búsqueda activa de recursos con los que financiar unas actividades que nunca deben plantearse como un negocio. Aunque no siempre es fácil desarrollar esta estrategia, se debiera tener bien presente a la hora de planificar este tipo de proyectos.

Actores. La cooperación desde las universidades tiene perfiles múltiples y no incumben solo al personal docente e investigador (PDI). También afecta a los estudiantes y al personal de administración y servicios (PAS). De hecho, la Estrategia destaca la necesidad de compartir experiencias, lo que puede conseguirse a través de la creación de comunidades científicas, académicas y profesionales donde se fomente un intercambio de estudiantes y miembros del PAS y PDI dirigido a mejorar la calidad docente, transferir tecnologías, perfeccionar la administración, etc. Esto se viene realizando desde hace años con una desigual implicación de las universidades españolas y de sus diferentes estamentos (Unceta, 2007). Merece especial mención el creciente intercambio de alumnos en un contexto en el que destaca el papel de potentes redes de comunicación ([Universia](#)) y la continuidad en la política de becas mantenida por ciertas administraciones y/o instituciones (por ejemplo, [Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación](#), [Fundación Carolina](#), etc.). Hay que indicar, sin embargo, que son las titulaciones vinculadas a las ciencias sociales las que lideran este tipo de intercambios (Unceta, 2007), con una presencia mucho menor de los estudios experimentales o técnicos donde se encuadrarían mejor (recordemos, no obstante, la base social y económica de los problemas de conservación) los aspectos abordados en estas notas.

Funciones. En cualquier caso, y por lo que atañe a la conservación de la biodiversidad, las Universidades pueden y suelen contribuir a la cooperación desde las conocidas (y vigentes) funciones que, según Ortega y Gasset (1930), corresponde desarrollar a estas instituciones:

A) *Investigación científica y educación de nuevos hombres de ciencia.* Esto se concreta en el establecimiento de grupos de investigación con Universidades y/o instituciones iberoamericanas y de otros países (ver más arriba) dirigidos a compartir objetivos y experiencias en el campo del estudio y conservación de la biodiversidad. En España hay ya varios grupos de estas características (taxonomía, interacciones planta-animal, gestión del territorio, gestión forestal, conservación de recursos genéticos, restauración, etc.) surgidos al amparo de las convocatorias oficiales (españolas e internacionales) y del mecenazgo de ciertas entidades con intereses económicos en Iberoamérica. No ha de olvidarse, como indicaba Ortega, la importancia de formar doctores en el contexto de estos proyectos; es decir, personal especializado capaz de liderar en el futuro los programas de investigación consustanciales a cualquier proyecto sólido de conservación. Al implicar a los grupos de investigación en esta actividad docente se consigue que los doctores formados en Iberoamérica se especialicen en el conocimiento y gestión de las áreas en las que han trabajado y a las que debieran brindar una parte de su ulterior actividad profesional.

Una variante a la aplicación del conocimiento científico en este contexto es la asesoría a instituciones u organizaciones dedicadas a la ejecución de programas de conservación de la biodiversidad. Este es un campo en el que participan muchos profesores a título individual por lo que faltan datos con lo que valorar su alcance (Unceta, 2007). Por eso, algunas universidades están elaborando un catálogo de estas iniciativas y del plantel de profesores interesados en participar en estos proyectos.

B) *Enseñanza de las profesiones.* Es decir, la formación de gestores, educadores y/o personas con responsabilidades directas en el manejo de los problemas ambientales. Este es, posiblemente, el procedimiento más clásico, claro y eficaz de contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una institución docente. En él deben integrarse las universidades de forma mucho más activa, aunque ya son muchas las que cuentan con asignaturas, títulos y/o programas de postgrado adecuados a tales efectos. Ahora que asistimos a la remodelación de los estudios universitarios de Grado y Postgrado para adaptarnos al Espacio Europeo de Enseñanza Superior ([Proceso de Bolonia](#)), donde se priman los proyectos docentes transnacionales ([Erasmus Mundus](#)), la enseñanza tutelada no presencial (uso de la red, *campus* virtuales, etc.) y la formación continua de nuestros egresados (reciclaje), parece conveniente fortalecer y ampliar los vínculos entre las agencias de cooperación gubernamentales y no gubernamentales y las universidades europeas e iberoamericanas para emprender programas conjuntos en esta dirección.

C) *Transmisión de la cultura.* Finalmente, está el papel de la Universidad como agente de cambio cultural, algo que es crucial para la conservación de la biodiversidad. La imparable evolución numérica y capacidad transformadora humana es el resultado

de su evolución cultural. Es decir, de su capacidad para transmitir transversalmente conocimientos exitosos sobre la forma de dominar el planeta. Hasta no hace muchos esos planteamientos han estado presididos por una visión antropocéntrica de nuestras relaciones con la naturaleza. Pero ahora estamos en pleno proceso de evolución cultural dirigida a asumir nuestras limitaciones y responsabilidades en un planeta finito. La Universidad es un formidable instrumento de evolución cultural que no puede renunciar a participar activamente en este proceso más allá de los campos especializados en los que se debate la necesidad de este cambio ético.

Agradecimientos

Estas notas son una versión modificada de la conferencia impartida en noviembre de 2005 en el curso del ciclo "La Universidad se acerca a África" organizado por José María Fernández Palacios (Universidad de La Laguna) y Emilio Montiano (Cooperación Médica Canarias Sahel). Rosa Pérez-Gomariz, Tomás Santos y Regino Zamora realizaron valiosas sugerencias a una versión previa de este manuscrito.

Referencias

- Cincotta, R. P., Wisniewski, J., Engelman, R. 2000. Human population in the biodiversity hotspots. *Nature* 404: 990-992.
- Hunter, M. L. 1996. *Fundamentals of Conservation Biology*. Blackwell, Cambridge, Mass.
- Lepers, E., Lambin, E.F., Janetos, A.C., DeFries, R., Achard, F., Ramankutty, N. y Scholes, R.J. 2005. A Synthesis of Information on Rapid Land-cover Change for the Period 1981-2000. *Bioscience* 55: 115-124.
- Myers, N., Mittermeier, R. A., Mittermeier, C. G., da Fonseca, G. A. B., Kent, J. 2000. Biodiversity hotspots for conservation priorities. *Nature* 403: 853-858
- Ortega y Gasset, J. 1930. *Misión de la Universidad*. Alianza (edición 2002), Madrid.
- PNUD 2007. [Informe sobre desarrollo humano 2007-2008](#). La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York.
- PNUMA 2002. [Perspectivas del medio ambiente mundial](#) (GEO-3).
- Unceta, K. (Ed.) 2007. *La cooperación al desarrollo en las Universidades españolas*. Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid.
- Zamora, R. 2005. [Aquí y ahora: una llamada al compromiso y la acción](#). *Ecosistemas* 14 (2): 92-96